Cormacarena	Código: F-PE-10
	Versión: 02
CERTIFICADO DE BANCO	Fecha: 23/Oct/2023

LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE PREVIA REVISIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO PS-GJ.1.2.42.2.25.012 DE 2025

El objeto del contrato: "*Interventoria tecnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato del proyecto denominado:"Realizar el establecimiento y/o mantenimiento y/o enriquecimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica en áreas priorizadas en el departamento del Meta .", en las siguientes acciones operativas.*

Proyecto	Actividad	Indicador	Rubro presupuestal	Fuente	Vigencia	Valor
PROYECTO 6: Desarrollo de acciones para contrarrestar la deforestación en el departamento del Meta	Ejecutar acciones de reforestación, rehabilitación y/o restauración con especies nativas bajo un enfoque diferencial y territorial	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (IMG)	3202.0900.006 .03.01.15.2.3.2 .02.02.008.04	Sobretasa Ambiental	2026	$3.554.978.00
				Porcentaje Ambiental		$31.100.000.00
				Tasa de Aprov Forestal RB		$4.601.417.00
				Tasa Uso del Agua RB		$30.758.355.00
				TSE -Tillava RB		$39.403.226.00
	Realizar seguimiento y/o mantenimiento a procesos de reforestación, rehabilitación y/o restauración	Número de hectáreas con seguimiento y/o mantenimiento a procesos de reforestación, rehabilitación y/o restauración realizados	3202.0900.006 .04.01.15.2.3.2 .02.02.008.04	Porcentaje Ambiental		$109.417.976.41
					Valor Total	$218.835.952.41

En el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra incluido bajo los códigos 77101700 – **PAA82 $109.417.976.00**, 77101700 – **PAA86 $109.417.976.41**

Se expide en Villavicencio Meta, a los 10 días del mes de agosto de 2026

JUAN FRANCISCO CRUZ
Profesional Universitario grado-06 Seguimiento a Indicadores de Gestión y Planificación

Elaboró: Juan Francisco Cruz
Revisó: Juan Francisco Cruz
Solicito: Manlio Javier Vargas
Solicito: Marcela Cuellar Medina
Solicito: Camilo Augusto Ramirez
Solicito: Maria Camila Fierro
CERT: 1279